

CORONEL BRANDSEN

CARNEAN VACUNOS A LA VERA DE LA AUTOVIA 2

La sagacidad de los cuatreritos parece no tener límite, en las últimas horas los dueños de lo ajeno robaron y carnearon 5 vacunos a escasos metros de la Autovía 2, Km 75, jurisdicción del partido de Coronel Brandsen.

El video muestra la clase de calañas que son quienes forman parte de esta banda, los que con total impunidad mataron y carnearon los vacunos al costado de una de las cintas asfáltica más transitadas del país.

Para ello cortaron las alambres del establecimiento rural La Esperanza, ubicado en el Km 75 de la Autovía 2, el que cuenta con algo más de 300 cabezas de ganado.

Una vez en el pedazo de tierra que separa el campo con la banquina sacrificaron los animales y los carnearon, quedando en el lugar las manchas de sangre, cabezas, viseras y las patas de los vacunos.

SAN VICENTE

IMPORTANTE OPERATIVO POLICIAL DURANTE LA FERIA DE LA MOZZARELLA



Personal policial del GPM, también conocidos como **"LOS POWER RANGER FUERZA SALVAJE SAN VICENTE"** secuestró mercancía y apresó una femenina, el motivo de su eficaz intervención sucedió en momentos que la mujer infringía una Ordenanza Municipal, **"VENDÍA CHURROS RECIÉN HECHOS PARA GANARSE UN MANGO Y LLEVARLO A SU CASA"**.

El operativo se habría llevado a cabo con total eficacia, cercando a la mujer e impedir resistencia, huyera y/o se perdiese entre la multitud, una vez reducida secuestraron el producto de la infracción **"4 DOCENAS DE CHURROS RELLENOS"**, trasladando a la infractora a sede policial, labrarle actuaciones contravencionales y posteriormente trasladarla al hospital local para hacerle el precario médico, tal como si fuese **"UN PELIGROSO DELINCUENTE"**

SERA CIERTO?

QUE una de nuestras lechuzas se habría enterado que la denuncia por el robo de medicamentos del hospital provincial Ramón Carrillo habría ayudado a pacientes del hospital Cecilia Grierson de Guernica a que aparezcan los remedios que hasta hacia unos días no había, así se lo habrían comunicado a nuestro medio varias personas que no les entregaban mediación de la farmacia del Grierson, manifestándonos que **"GRACIAS A LA NOTA QUE UDS. SACARON, DESDE ESE DÍA Y COMO POR ARTE DE MAGIA EN LA FARMACIA DEL GRIERSON NO FALTA MEDICACIÓN PARA NINGÚN PACIENTE"**. De ser así la reflexión de nuestra ave parlante es **"Y PENSAR QUE MÁS DE UN POLÍTICO A VECES MENOSCABA EL PODER DE LA PRENSA"**?

QUE varias de nuestras lechuzas que participaron de la **15 FIESTA PROVINCIAL DE LA MOZZARELLA** habrían visto como efectivos policiales, conocidos como **"LOS POWER RANGER FUERZA SALVAJE SAN VICENTE"**, garrotearon a varios jovencitos/as que hacían disturbios dentro del predio, observando que algunos de los garroteados por sus caritas serían **"MENORES DE EDAD"**. De ser así la pregunta de nuestra ave parlante es **"QUE PASARÍA SI A ESTOS MENORES APALEADOS LE QUEDÓ ALGUNA MARCA, SUMADO A LOS VIDEOS QUE TIENEN EN SUS TELÉFONOS Y SUS PROGENITORES RADICAN LA DENUNCIA EN DERECHOS HUMANOS"**?

QUE con esta oportunidad que pedimos que **"COLOQUEN LAS ALAMBRES DE PÚAS QUE VAN ARRIBA DEL ALAMBRADO OLÍMPICO QUE INSTALÓ UNA EMPRESA A FIN AL GOBIERNO DE MANTEGAZZA EN EL FRENTE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PADRE MÚGICA DE A. KORN"**, trabajo que ya lo habrían cobrado hace varios meses, **"PERO NADIE DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE HABRÍA COMUNICADO CON LA FIRMA PARA QUE TERMINE LA OBRA"**. De ser así nuestra ave parlante pregunta y repregunta **¿HABRÁ ALGÚN POPE POLÍTICO ENTONGADO CON LA GENTE DE LA EMPRESA, PARA QUE NO SE TERMINE LA OBRA PESE A NUESTRO CONTANTES RECLAMOS???**

REGIÓN HUMOR

EL GOBIERNO APELARÁ POR NOVENA VEZ EL FALLO A FAVOR DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO...

POR LO VISTO QUIERE QUE LOS JÓVENES SEAN "BURROS"



FECHO

JUEGE Y GANE

MAX



FED

AgenciaHípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

CONTI



Electricidad para el hogar -
Accesorios para agua, gas, caños P.V.C
Galvanizados EPOXI y BICAPA
Sanitarios - Bulonería



Brasil 473 Alejandro Korn



(02225)
42-3250

La Coyita

Cactus, macetas
artesanales,
suculentas

plantas de temporada

Av. H. Yrigoyen 28012
A. Korn



1166904086

1160204877

*** AYUDAS

ESPIRITUALES***

Cortes de trabajos, hechizos, maleficios y liberaciones
limpiezas de casas, campos, fábricas, comercios y otros

Comunicate al: 1132595287

SAN VICENTE

EL MUNICIPIO EXPROPIARÍA TIERRAS EN A. KORN

La legislatura bonaerense aprobó el pedido de expropiación de tierras solicitado por la municipalidad de San Vicente, avalando a esta hacer uso de un campo de 80 hectáreas que se estaría vendiendo en forma irregular por los herederos de quien en vida fuese posesorio y no titular dominial del predio.

El municipio de San Vicente recibió el Expediente 2662 que lo avala para hacer uso de 80 hectáreas de tierra cuya titularidad registral tiene a varias personas, documentación que data del año 1901.

El predio en cuestión fue utilizado durante décadas por una familia para el pastoreo, engorde y crianza de animales, quienes nunca se habrían ocupado de regularizar la situación dominial.

El campo se encuentra ubicado sobre avenida San Martín, camino que une la estación de trenes de A. Korn con La Capilla en el partido de Fco. Varela, identificado catastralmente como Circunscripción VIII, Parcela 648, Partida Inmobiliaria Nº 100-730 con una superficie de Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Dieciocho Metros, el que en el año 1931, en Folio 237 solicitan Declaración de Herederos en el Registro de Inmuebles de la Pcia. de Bs. As. Bajo el Nº 45.337, siendo este el último registro que obra Catastralmente.

Hasta aquí la historia, digamos legal del campo en mención, por otro lado el predio era conocido en todo A. Korn como el campo de una conocida familia de la zona, quien al fallecer el jefe de familia sus herederos vieron la posibilidad de dividir en manzanas y luego en parcelas las 80 hectáreas para

comercializarlas, dando con varios compradores, quienes adquirieron lotes con el fin de hacerse una casa de fin de semana, vivienda cotidiana, tener un terreno con vistas a futuro o simplemente como inversión.

Con esta disposición de las dos cámaras bonaerenses en la que Declara de Utilidad Pública y Sujeta a Expropiación el inmueble mencionado a la Municipalidad de San Vicente la gente que adquirieron parcelas tendría que abandonar el lugar, dando inicio a una lucha por la defensa de la propiedad, la que si bien la tierra se encontraba flojita de papeles, nadie puede objetar el uso pacífico y por décadas de la familia vendedora, como así también que los compradores habrían comprado de buena fe, por lo que queda la pregunta del millón **¿QUÉ VA A PASAR CON ESA GENTE QUE ADQUIRIÓ ESAS TIERRAS Y QUE AHORA TENDRAN QUE DESALOJARLA?**, y de ser así **¿ALGUIEN SE HARÁ CARGO DEL DINERO ABONADO, GASTOS DE CERRAMIENTOS, CONSTRUCCIÓN Y TANTOS OTROS IMPORTE QUE DEMANDA PONER UN LADRILLO SOBRE OTRO EN LAS PARCELAS ADQUIRIDAS, O QUEDARÁN CON UNA MANO ATRÁS Y LA OTRA ADELANTE?**

A CONTINUACIÓN COPIA DEL PROYECTO DE LEY



ALEJANDRO KORN DESALOJO

60 FAMILIAS CON TEMOR DE QUEDAR CON UN PIE EN LA CALLE

En la tarde del domingo 11 unas 40 personas en representación de las 60 familias que adquirieron terrenos en el barrio "El Vasco" de A. Korn junto a dos de los 13 hermanos que son los herederos del predio y vendedores de las tierras llegaron a nuestra redacción para poner un poco de blanco, sobre tanto gris que hay sobre un posible desalojo por parte del municipio de San Vicente.

En dialogo con Alejandra una de las damnificadas esto nos decía **"yo cambie mi casa y dos vehículos por una manzana en el barrio, eso fue en el 2022, el boleto de sesión de derechos posesorios se firmó en una escribanía de Coronel Brandsen, construí mi casa en la que vivimos junto a mi familia, en varias oportunidades me reuní con los abogados del municipio y el director de tierras con intención de regularizar la situación dominial y abonar la tasa municipal, pero nunca encontré solución a mi pedido, cada vez que iba me decían lo mismo, "ESTAMOS ESTUDIANDO TU PEDIDO", la última vez que me reuní con los letrados y el responsable de tierras fue a mediados de julio, en esa oportunidad me dijeron que la mejor manera seria reubicar a quienes vivimos en el barrio, en esa reubicación a mí me darían un terreno de 10 por 30 metros, o sea que perdería muchísima plata, di una casa, dos vehículos y dinero que entregue por la hectárea, más la construcción y ahora con esa**

reubicación que ellos quieren hacer me quedaría con un lote pelado, o sea que toda mi familia y yo nos quedamos en la calle".

Por su parte Cristian, otro de los compradores quien al igual que Alejandra construyó su casa en la cual vive junto a su familia manifestó **"nosotros somos gente pacífica, de trabajo, no usurpamos, compramos de buena fe, nacimos y crecimos en San Vicente, queremos este suelo, y queremos que nuestros hijos crezcan en él, solo pedimos que nos dejen pagar los impuestos, no queremos que nos regalen nada, solo que nos dejen vivir dignamente aquí en el barrio "El Vasco" de A. Korn".**

Martín, hijo de Ángel Arias poseedor del campo en cuestión, nos decía **"lo único que quiero es que se respete a la gente que adquirió las tierras, nunca tuvimos plata, siempre fuimos personas trabajadoras, mi padre nos enseñó que la palabra valía más que un documento, por mi parte y al igual que mi hermana Ángela que esta acá como yo dando la cara le decimos a todos los presentes que si tenemos que ceder lo que sea para que no los desalojen lo vamos hacer",** resaltando que **"no queremos enfrentarnos con el municipio, y mucho menos con el Intendente Mantegazza, lo único que queremos es solucionar el problema, que nadie pierda, y si alguien tiene que perder, que no sea quienes compraron las tierras de buena fe".**

